

## FEDERACIÓN TERRITORIAL EXTREMEÑA DE FÚTBOL

### *ANUNCIO de 21 de junio de 2003, de la Federación Territorial Extremeña de Fútbol, sobre convocatoria de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.*

De Orden del Sr. Presidente y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de los vigentes Estatutos de la Federación Territorial Extremeña de Fútbol, se convoca Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán sucesivamente el día 7 de julio de 2003, en el Salón de Actos de la Caja de Badajoz, sito en el Paseo de San Francisco, núm. 18 - 2ª Planta, de Badajoz, a las 18,00 horas en primera convocatoria, a las 18,30 horas en segunda y a las 19,00 horas en tercera, con el siguiente Orden del Día:

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

- 1º) Acta Asamblea anterior.
- 2º) Palabras del Sr. Presidente.
- 3º) Memoria anual de actividades de la temporada 2002/2003.
- 4º) Informe de los Censores Jurados de Cuentas y Presupuestos.
- 5º) Fechas de comienzo de las competiciones para la temporada 2003/2004.
- 6º) Ruegos y Preguntas.

#### ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

- 1º) Modificación de determinados artículos del Reglamento General de la F.T.E.F.

Se recuerda la obligación de tener que presentar el D.N.I, para recoger la credencial para su acceso a la Sala.

Badajoz, a 21 de junio de 2003. El Secretario General, JUAN DE DIOS MONTERDE MACÍAS.

## COVALAR, SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA

### *ANUNCIO de 21 de abril de 2003, sobre liquidación de la S.C.L. Covalar.*

La Asamblea General de socios celebrada el 17 de abril de 2003 previa la correspondiente censura por los Interventores y no existiendo activo a distribuir, aprobó por unanimidad el siguiente balance final de liquidación:

#### ACTIVO

Total activo ..... 0 euros

#### PASIVO

Capital social ..... 55.593,62 euros  
 Pérd. y gananc ..... -55.593,62 euros  
 Total pasivo ..... 0 euros

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 106.2 de la Ley de Sociedades Cooperativas de Extremadura.

Coria, a 21 de abril de 2003. El Presidente, JESÚS BARRERO HERNÁNDEZ.



**Diario Oficial de  
EXTREMADURA**

Depósito Legal: BA-100/83

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Presidencia

Secretaría General

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA  
 Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56

